Proves d'accés a la universitat

Literatura castellana

Serie 1

Qualificació		TR
Qüestions		
Comentari de text		
Suma de notes parcials		
Descompte per faltes		
Total		
Qualificació final		

Etiqueta de l'alumne/a	Ubicació del tribunal Número del tribunal
Etiqueta de qualificació	Etiqueta del corrector/a

Esta prueba consta de dos partes. Escoja DOS de las cuatro cuestiones planteadas en la primera parte y UNO de los dos comentarios de texto planteados en la segunda parte.

PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes:

- **1.** Analice brevemente los rasgos naturalistas de *La Regenta*, de Leopoldo Alas, «Clarín». [2,5 puntos]
- **2.** Explique el sentido de las coplas iniciales de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. [2,5 puntos]
- **3.** Explique qué se entiende por *culteranismo* y *conceptismo*, y señale a los principales poetas que los cultivaron.

 [2,5 puntos]
- **4.** Comente el motivo del doble en Clara Sonia Galván Kraskowa, protagonista del cuento «En el hemisferio sur», del volumen *Mi hermana Elba* y *Los altillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas.

[2,5 puntos]

SEGUNDA PARTE

Desarrolle UNO de los dos comentarios de texto propuestos a continuación (páginas 6 y 8):

- 1. Comente el siguiente fragmento del capítulo 22 de la «Primera parte» del *Quijote*. [5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]
 - —De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades.1 Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes² de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal,³ quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones,⁴ porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres. Cuanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.
 - —¡Donosa majadería! —respondió el comisario—. ¡Bueno está el donaire⁵ con que ha salido a cabo de rato!⁶ ¡Los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo! Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante y enderécese ese bacín que trae en la cabeza y no ande buscando tres pies al gato.
 - —¡Vois sois el gato y el rato⁷ y el bellaco! —respondió don Quijote.
 - Y, diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que, sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dio con él en el suelo malherido de una lanzada; y avínole bien, que este era el de la escopeta.
 - 1. teníades: 'teníais'.
 - 2. partes: 'cualidades'.
 - 3. *lo que se puede hacer por bien no se haga por mal*: 'lo que se puede lograr mediante la persuasión, no debe buscarse con la violencia'.
 - 4. ocasiones: 'batallas, riesgos'.
 - 5. donaire: 'chiste, ocurrencia'.
 - 6. a cabo de rato: 'al final de tanto tiempo'.
 - 7. rato: 'ratón'.

2. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO	Sueña el rey que es rey, y vive	
	con este engaño mandando,	
	disponiendo y gobernando;	2160
	y este aplauso, que recibe	
	prestado, en el viento escribe	
	y en cenizas le convierte	
	la muerte: ¡desdicha fuerte!	
	¡Que hay quien intente reinar	2165
	viendo que ha de despertar	
	en el sueño de la muerte!	
	Sueña el rico en su riqueza,	
	que más cuidados¹ le ofrece;	
	sueña el pobre que padece	2170
	su miseria y su pobreza;	
	sueña el que a medrar² empieza;	
	sueña el que afana y pretende;³	
	sueña el que agravia y ofende;	
	y en el mundo, en conclusión,	2175
	todos sueñan lo que son,	
	aunque ninguno lo entiende.	
	Yo sueño que estoy aquí	
	destas prisiones cargado,	
	y soñé que en otro estado	2180
	más lisonjero me vi.	
	¿Qué es la vida?: un frenesí.	
	¿Qué es la vida?: una ilusión,	
	una sombra, una ficción;	
	y el mayor bien es pequeño,	2185
	que toda la vida es sueño,	

- 1. cuidados: 'preocupaciones'.
- 2. medrar: 'mejorar, prosperar'.
- 3. afana y pretende: 'se esfuerza y quiere conseguir algo'.

y los sueños, sueños son.

Г	
Etiqueta de l'alumne/a	



Proves d'accés a la universitat

Literatura castellana

Serie 3

Qualificació		TR
Qüestions		
Comentari de text		
Suma de notes parcials		
Descompte per faltes		
Total		
Qualificació final		

Etiqueta de l'alumne/a	
	Ubicació del tribunal
	Número del tribunal

Etiqueta de qualificació

Etiqueta del corrector/a

Esta prueba consta de dos partes. Escoja DOS de las cuatro cuestiones planteadas en la primera parte y UNO de los dos comentarios de texto planteados en la segunda parte.

PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes:

1. Explique el interés por los espacios lejanos o extemporáneos (pueblos recónditos, internados, casas aisladas o vacías) en los cuentos «La ventana del jardín», «Los altillos de Brumal» y «La noche de Jezabel», del volumen *Mi hermana Elba* y *Los altillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas.

[2,5 puntos]

2. Describa brevemente a Álvaro Mesía, personaje de *La Regenta*, de Leopoldo Alas, «Clarín».

[2,5 puntos]

- **3.** Analice la evolución de los caracteres de don Quijote y Sancho Panza atendiendo a las principales diferencias entre la «Primera parte» y la «Segunda parte» del *Quijote*. [2,5 puntos]
- **4.** Explique la principal diferencia entre la primera y la segunda versión de *La Celestina*, de Fernando de Rojas.

[2,5 puntos]

SEGUNDA PARTE

Desarrolle UNO de los dos comentarios de texto propuestos a continuación (páginas 6 y 8):

1. Comente el siguiente poema de fray Luis de León, haciendo referencia al tópico que desarrolla y a las características formales más destacadas.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

¡Qué descansada vida	
la del que huye el mundanal ruïdo,	
y sigue la escondida	
senda, por donde han ido	_
los pocos sabios que en el mundo han sido;	5
que no le enturbia¹ el pecho	
de los soberbios grandes el estado,	
ni del dorado techo	
se admira, fabricado	10
del sabio Moro, en jaspes sustentado!	10
No cura ² si la fama	
canta con voz su nombre pregonera,	
ni cura si encarama³	
la lengua lisonjera	
lo que condena la verdad sincera.	15
¿Qué presta ⁴ a mi contento,	
si soy del vano dedo señalado;	
si, en busca deste viento, ⁵	
ando desalentado, ⁶	• •
con ansias vivas, con mortal cuidado?	20
Oh monte, oh fuente, oh río!	
¡Oh secreto ⁷ seguro, deleitoso!,	
roto casi el navío,	
a vuestro almo ⁸ reposo	2.5
huyo de aqueste mar tempestuoso.	25
Un no rompido sueño,	
un día puro, alegre, libre quiero;	
no quiero ver el ceño	
vanamente severo	• •
de a quien la sangre ⁹ ensalza, o el dinero. Despiértenme las aves	30
con su cantar sabroso no aprendido;	
no los cuidados ¹⁰ graves,	
de que es siempre seguido	
el que al ajeno arbitrio está atenido.	35
Vivir quiero conmigo,	
gozar quiero del bien que debo al cielo,	
a solas, sin testigo,	
libre de amor, de celo,	
de odio, de esperanzas, de recelo.	40
Del monte en la ladera,	
por mi mano plantado, tengo un huerto,	
que con la primavera,	
de bella flor cubierto,	
ya muestra en esperanza el fruto cierto;	45
y, como codiciosa	
por ver y acrecentar su hermosura,	
desde la cumbre airosa	

una fontana pura	
hasta llegar corriendo se apresura;	50
y, luego sosegada,	
el paso entre los árboles torciendo,	
el suelo, de pasada,	
de verdura vistiendo	
y con diversas flores va esparciendo.	55
El aire el huerto orea	
y ofrece mil olores al sentido;	
los árboles menea	
con un manso ruïdo,	
que del oro y del cetro ¹¹ pone olvido.	60
Ténganse su tesoro	
los que de un falso leño ¹² se confían;	
no es mío ver el lloro	
de los que desconfían	
cuando el cierzo y el ábrego porfían. ¹³	65
La combatida antena ¹⁴	
cruje, y en ciega noche el claro día	
se torna; al cielo suena	
confusa vocería,15	
y la mar enriquecen a porfía.16	70
A mí una pobrecilla	
mesa, de amable paz bien abastada,	
me baste; y la vajilla,	
de fino oro labrada,	
sea de quien la mar no teme airada.	75
Y mientras miserable-	
mente se están los otros abrasando	
con sed insacïable	
del peligroso mando,¹7	
tendido yo a la sombra esté cantando;	80
a la sombra tendido,	
de hiedra y lauro¹8 eterno coronado,	
puesto el atento oído	
al son dulce, acordado,	
del plectro ¹⁹ sabiamente meneado.	85

- 1. enturbia: 'preocupa, turba'.
- 2. cura: 'le importa'.
- 3. encarama: 'ensalza, exalta'.
- 4. ¿Qué presta [...]?: '¿En qué contribuye [...]?'.
- 5. viento: 'opinión vulgar',
- 6. desalentado: 'sin aliento'.
- 7. secreto: 'lugar solitario o escondido'.
- 8. almo: 'benéfico'.
- 9. sangre: 'linaje, nobleza'.
- 10. cuidados: 'preocupaciones'.
- 11. *el oro y el cetro*: 'la riqueza y el poder'.
- 12. leño: 'nave, barco'.
- 13. porfían: 'insisten tenazmente' los dos vientos antes citados.
- 14. antena: 'entena, vara en que se sujeta la vela'.
- 15. *vocería*: 'confusas voces' de los marineros.
- 16. Los barcos en que confiaban los ambiciosos engrosan (enriquecen) de cargamentos y hombres el fondo del mar cuando naufragan.
- 17. mando: 'poder'.
- 18. lauro: 'laurel'.
- 19. plectro: 'cítara' que toca sabiamente Dios.

2. Comente los siguientes versos de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, relacionándolos con el contexto e indicando su sentido en el conjunto de la obra.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Segismundo	¡Ay, mísero de mí!	Y ay, infelice!
------------	--------------------	-----------------

Apurar,¹ cielos, pretendo, ya que me tratáis así, ¿qué delito cometí 105 contra vosotros naciendo? Aunque si nací, ya entiendo qué delito he cometido. Bastante causa ha tenido vuestra justicia y rigor, 110 pues el delito mayor del hombre es haber nacido. Solo quisiera saber, para apurar² mis desvelos, dejando a una parte, cielos, 115 el delito de nacer, ¿qué más os pudo ofender para castigarme más? ¡No nacieron los demás? Pues si los demás nacieron, 120 ¿qué privilegio tuvieron que yo no gocé jamás?

^{1.} apurar: 'averiguar'.

^{2.} apurar: 'concluir, rematar'.

Г	
Etiqueta de l'alumne/a	

